



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos
GOBIERNO DEL ESTADO
2009-2015
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OFICIO: SGG /UIP/305/2011
ASUNTO: Respuesta a solicitud
en materia de transparencia

14 de Noviembre de 2011.

C. LUIS MANUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
PRESENTE.

En atención a su solicitud 00446911 presentada a través del Sistema electrónico INFOMEX el día 14 de Noviembre del presente año, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en la cual solicita:

“ tramitar una copia certificada del acta de nacimiento del Sr. Adrián Rodríguez Gamez, registrado en Guadalucazar S.L.P. de fecha de nacimiento 05 de marzo de 1964 ”.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 17 Bis de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y los artículos 6, 16 y 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, le comunicamos que la información que usted solicita la puede consultar en

SERVICIO DE TRAMITE DE ACTAS FORANEAS
POR MEDIO DEL SERVICIO TELEFONICO LADA 800

01.800.724.87.57

Derivado del proceso de modernización del Registro Civil y, con la finalidad de acercar y facilitar el acceso al servicio de Actas Foráneas que ofrece la Dirección del Registro Civil a los usuarios registrados en el Estado pero que radican en otra entidad federativa, se ha implementado el Programa de Atención Telefónica Nacional a través de la línea sin costo **01 800 724 87 57**, el cual está encaminado a brindar apoyo y asesoría personalizada a los interesados que requieran de una certificación de acta, pero que por cuestiones de distancia e incluso económicas, su traslado a esta localidad se vea imposibilitado.

Cabe señalar que este servicio no aplica para los municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Villa de Zaragoza, Ahualulco y Mexquitic de Carmona, todos del Estado de San Luis Potosí, por considerarse pertenecientes a la demarcación geográfica local (444).

Para cualquier inconformidad relacionada con la respuesta a su solicitud, tiene un plazo de 15 días hábiles para interponer queja ante la CEGAIP, de acuerdo con lo señalado en los artículos 98 y 99 de la Ley en cita.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO


LIC. FERNANDO DIBILDOX TORRES

“2011, Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija”

L'FDT/SUN/khh*